



# Por abajo del promedio en AL los ingresos tributarios de México en 2025

JESSIKA BECERRA

Los ingresos tributarios que el gobierno busca obtener en 2025 serán equivalentes a 14.6 por ciento del producto interno bruto (PIB), lo que representa la mayor participación de este tipo de recursos en los últimos años. Sin embargo, esa proporción sería 1.4 veces menor al promedio de la región de América Latina y el Caribe, que es de 21.5 por ciento, según datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Los ingresos tributarios sumarán 5.29 billones de pesos, es decir, un crecimiento anual del 2.8 por ciento. Se trata de las contribuciones obligatorias que los ciudadanos y las empresas deben pagar al gobierno para financiar el gasto público, en áreas como educación, salud, infraestructura, seguridad y programas sociales.

Estos tributos se recaudan a través de diversos instrumentos, como el impuesto sobre la renta (ISR), el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), entre otros. Dichos gravámenes se aplican sobre diferentes bases, como los ingresos, el consumo o la producción de bienes y servicios específicos.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, en el primer semestre de 2024, los ingresos tributarios alcanzaron 2 billones 527 mil 739.8 millones de pesos, cifra que representa 93.3 por ciento de los ingresos no petroleros.

“Esta alta proporción refleja la importancia de los ingresos tributarios dentro de la estructura de los ingresos públicos no petroleros”, señaló el CEFP.

Al comparar lo observado respecto a lo programado, se observa que lo captado fue superior en 3 mil 249.1 millones de pesos, mientras en comparación con lo obtenido en el mismo periodo de 2023, se registró un incremento de 253 mil 122.9 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real del 6.2 por ciento.

Los ingresos por impuesto al IVA tuvieron un aumento de 41 mil 327.5 millones de pesos, lo que compensó la principal caída, registrada en el IEPS, que se redujo en 27 mil 912.5 millones de pesos.

El ISR concentró la mayor parte de lo recaudado. Al segundo trimestre de 2024, generó un billón 435 mil 378.7 millones de pesos, monto que fue 18 mil 99.5 millones de pesos menor a lo programado.

El pasado 4 de diciembre, el Senado aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, donde se proyecta un ingreso total de 9.3 billones de pesos, con ingresos presupuestarios de 8 billones 55 mil 649.3 millones de pesos, lo que representa un incremento de 5.4 por ciento en términos reales respecto a 2024.

“Los ingresos presupuestarios totales se han mantenido estables a lo largo de la última década, por lo que se evidencia la necesidad de implementar cambios que permitan incrementar la recaudación”, menciona un análisis del CIEP.